



GUÍA DEL ARCHIVO

PERIFÉRICO DEL AEROPUERTO

INTERNACIONAL DE EL SALVADOR

MONSEÑOR OSCAR ARNULFO

ROMERO Y GALDAMEZ

DE LA COMISIÓN EJECUTIVA

PORTUARIA AUTÓNOMA

Con expresión de su contenido, redactado conforme a la Norma Internacional para describir instituciones que custodian fondos de archivos ISDIAH

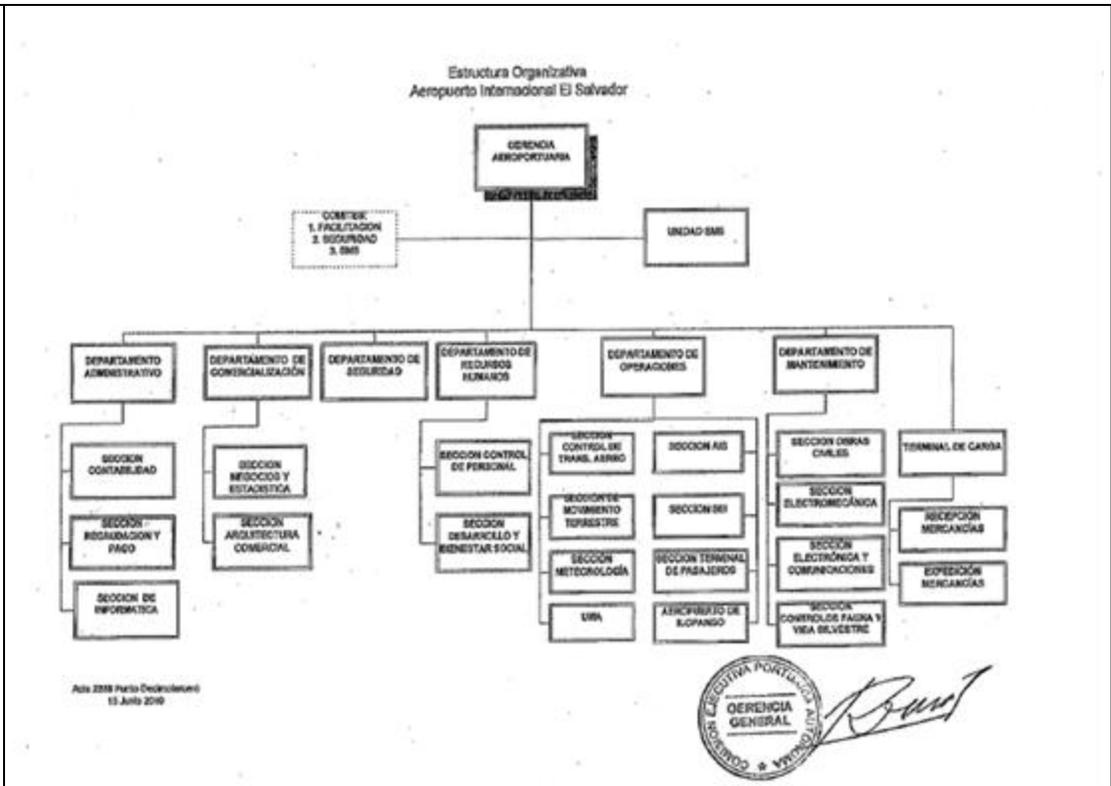
Abril de 2018

ÁREA DE IDENTIFICACIÓN	
Identificador	SV-CEPA / 11 AIES-MOARG
Formas autorizadas del nombre:	Aeropuerto Internacional El Salvador Monseñor Oscar Arnulfo Romero y Galdámez Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma - CEPA
Forma paralela del nombre	Archivo Periférico de la Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma.
Otras Formas del nombre:	Aeropuerto Cuscatlán, 1974 Aeropuerto Internacional El Salvador, 1980 Aeropuerto Internacional El Salvador, Monseñor Oscar Arnulfo Romero y Galdámez, vigente 2014 Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma Aeropuerto de Comalapa AIES AIES-MOARG
Tipo de institución que conserva los fondos de archivo	Tipología: Archivo periférico del Aeropuerto Internacional de El Salvador Monseñor Oscar Arnulfo Romero y Galdámez Titularidad: Archivo gubernamental de titularidad autónoma
AREA DE CONTACTO	
Localización y direcciones	Aeropuerto Internacional de El Salvador Monseñor Oscar Arnulfo Romero y Galdámez Carretera a Comalapa, km 42, San Luis Talpa, Departamento de La Paz, El Salvador. Aeropuerto Internacional de Ilopango Bulevar del Ejercito Nacional Km 4.5, Ilopango, San Salvador, El Salvador.
Teléfono, Fax y correo electrónico	Aeropuerto Internacional de El Salvador Tel. (503) 2375-2520 conmutador infor@cepa.gob.sv
Personas de Contacto	Responsable de Archivo del AIES-MOARG Sr. Juventino Gutiérrez; TEL. 2375 - 2539 Juventino.gutierrez@cepa.gob.sv
AREAS DE DESCRIPCIÓN	
Historia de la Institución que custodia el fondo del archivo	Los Orígenes de la aviación salvadoreña se remontan a lo años de 1912 con la llegada de la primer aeronave rudimentaria, pilotada por el intrépido francés Francois Durafour y a otros aviadores extranjeros y nacionales, en 1923 se forma la flotilla aérea salvadoreña para ese entonces se utilizaban campos para el despegue y aterrizaje de aeronaves entre ellos campo de marte (parque infantil), Hacienda Colima, finca Venecia e Ilopango, en 1924 en los campos de Ilopango se construyeron pistas y hangares (memoria de labores gobierno 1923-1924

	<p>Biblioteca Muna), así mismo con el pasar del tiempo fue sufriendo remodelaciones y ampliaciones para recibir aeronaves de mayor tamaño, hasta convertirse en un aeropuerto Internacional, para la década de 1970 ya había sido superada su capacidad y no podía recibir a las aeronaves más modernas de la época, por contar con sistemas operativos deficientes y además las pistas ya no podían ser prolongadas por colindar con zonas habitacionales y los obstáculos geográficos en la zona, en 1979 se acordó suspender a partir de enero de 1980 el tráfico internacional, habilitando para tal efecto el Aeropuerto Internacional El Salvador, en consecuencia, Ilopango quedó habilitado únicamente para uso militar y aviación civil (taxis aéreos particulares), administrándolo la Fuerza Aérea Salvadoreña, en octubre de 1987. En el año 2004, por medio del Punto 5º Sesión 42 del Consejo de Ministros, de fecha 12 de mayo, se entrega a la CEPA la administración y posesión de los inmuebles y áreas de terreno, incluyendo las instalaciones aeroportuarias y construcciones donde operó el Aeropuerto Internacional de Ilopango, a fin de que ésta disponga de los mismos y lleve a cabo la rehabilitación de dicho aeropuerto. Actualmente se cuenta con un vuelo internacional diario de Guatemala-El Salvador y viceversa, asimismo se ha mejorado la infraestructura para brindar servicios de calidad, entre los que destacan: oficinas de aduana, migración, PNC y estacionamiento de vehículos, todo esto con el objetivo de ofrecer las condiciones adecuadas a los usuarios.</p> <p>En el año de 1976, el Gobierno de El Salvador confía a CEPA la construcción, administración y operación del Aeropuerto Internacional Cuscatlán. Fue inaugurado con el nombre “Aeropuerto El Salvador”, según decreto No. 19 de fecha 14 de noviembre de 1979. Construido en la segunda mitad de década de 1970, inició operaciones en el año 1980. La edificación estuvo a cargo de la empresa japonesa Hazama Gumi. Como parte del Plan Maestro de Desarrollo Aeroportuario, en el año 1996 la empresa Arq. Rubén Vásquez y Asociados, S.A. de C.V., finalizó la ampliación de la primera etapa del Edificio Terminal de Pasajeros (ETP) conocida como AIES I; mientras que para el año 1998, la empresa Jiménez Castillo, S.A. de C.V., concluyó la segunda etapa de ampliación del ETP, denominada AIES II. Desde el año 2016 hasta la actualidad se ha mejorado la infraestructura de las terminales de carga y pasajeros, contempladas en el Plan Maestro; se ha realizado la construcción de cuatro plataformas de estacionamiento de aeronaves en rampa internacional, remodelación de la Terminal de Carga, actualmente se construyen cuatro salas de espera para atender la creciente demanda de pasajeros, asimismo dentro de las mejoras continuas se han desarrollado ciertos proyectos como por ejemplo: terraza de observación meteorológica, área de food court (plaza de comidas), plaza de la bondad, construcción de pasarela, y se está llevando a cabo un proyecto de remodelación del estacionamiento de vehículos.</p>
<p>Contexto Cultural y geográfico</p>	<p>AIES-MOARG de la Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma, tiene una distribución territorial estratégica, situado en la zona Sur Central del país, en el departamento de La Paz, ocupa una planicie triangular de 1,465 manzanas, que limitan al Sur con el Océano Pacífico, al Este con el Río Jiboa, y al Norponiente con la Carretera del</p>

	<p>Litoral. Está conectado con la capital de El Salvador, San Salvador, a través de una moderna autopista de cuatro vías, y 42 kilómetros de longitud, que permite realizar el recorrido en un tiempo promedio de 30 a 45 minutos. El Archivo Periférico está situado fuera de las instalaciones, al costado nor-oriente del edificio terminal de pasajeros (ETP) y a la salida de pasajeros a 125 metros aproximadamente, cuenta con un fondo documental propio de acuerdo a la función principal desarrollada; administrativa aeroportuaria.</p> <p>Aeropuerto Internacional de Ilopango, situado en el municipio de Ilopango, al oriente de la ciudad de San Salvador. Está conectado a través del Boulevard del Ejército Nacional a unos 4.4 kilómetros del Centro de San Salvador, delimita al norte con el municipio de San Bartolo al oeste con Soyapango y al sur con el lago de Ilopango. Sirvió durante muchos años como el principal aeropuerto internacional, hasta que fue sustituido por el Aeropuerto Internacional de El Salvador. En la actualidad, es usado para la aviación militar, vuelos chárter y comercial.</p>
<p>Atribuciones/ fuentes Legales</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Ley orgánica de la Comisión Ejecutiva del Puerto de Acajutla creado por decreto No. 677 del 28 de mayo de 1952, publicado en el diario oficial No. 102 tomo 155. (derogada) ➤ Ley Orgánica de la Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma Decreto 124, D.O. N° 181, Tomo 324, del 30 de septiembre de 1994, 01 de septiembre de 1994. (vigente) ➤ Ley para la construcción administración y operación del nuevo Aeropuerto Internacional de El Salvador, decreto N°. 600 D.O. N° 105 tomo 243 del 24 mayo de 1974. ➤ Reglamento para la aplicación de la ley de la Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma, Decreto Legislativo N°. 101, Diario Oficial N° 209 fecha 8 de noviembre de 1974 Tomo N°. 245. ➤ Reglamento para la compra de bienes muebles y servicios de materiales, acuerdo N°. 619. D.O. N° 207 Tomo N°. 337 correspondiente al 6 de noviembre de 1997. <p>Créase la Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma, como una institución de derecho público con carácter autónomo y personalidad jurídica, con domicilio principal en la capital de la república que tendrá a su cargo las atribuciones que le han correspondido y las obligaciones que hasta ahora ha contraído la Comisión Ejecutiva del Puerto de Acajutla y las demás atribuciones que esta ley le concede.</p>

Estructura administrativa



Gestión de documentos y política de ingresos

Los documentos custodiados por el archivo Periférico del AIES-CEPA, son recibidos en calidad de custodia o depósito, por medio de transferencias documentales periódicas programadas según calendario anual, utilizando para ello el formulario UGDA-CEPA 03, donde se detalla el contenido documental de la transferencia, todos los documentos producidos corresponden al trabajo realizado por las diferentes unidades que componen el AIES-MOARG, su contenido es de acuerdo a la función de sus productores.

Los depósitos de fondos documentales están en proceso de acondicionamiento de acuerdo a las normas archivísticas recomendadas a nivel nacional e internacional, no cuenta con un taller propio de restauración documental, este proceso se hará a través de convenios institucionales. Es responsabilidad de los archivos (en sus diferentes etapas) realizar las funciones de custodia, organización, descripción, conservación y difusión de los fondos custodiados.

Son expedientes originales, su tipología es relevante como por ejemplo: proyectos de construcción ampliación y modificación en las terminales de acceso al país, son documentos nacionales de valor histórico, piezas insustituibles del patrimonio documental de El Salvador.

Edificios

El edificio que alberga el AIES-MOARG, fue construido por la empresa Japonesa HAZAMA GUMI y fue inaugurado en 1980, esta distribuido en una planta de tres niveles donde se concentran las oficinas administrativas de CEPA, y todas las áreas que se requieren para las operaciones aeroportuarias.

El inmueble del archivo periférico está ubicado fuera de las instalaciones del edificio principal, a un costado de las pistas de aterrizaje. Inicialmente funcionó como bodega para el personal de mantenimiento, en 1998 fue designado para resguardo de documentos, a este local se le conoce como:

	<p>El Local No. Uno (01) Mide 23.49 metros de largo x 8.24 metros de ancho, con un área útil de 185 metros cuadrados. Cuenta con un aproximado de 178 cuerpos de estantería; se divide en un área de depósito, un área de oficina y un área de trabajo, asimismo cuenta con un aproximado de 853.76 metros lineales de información, la cual es producida por los diferentes departamentos y unidades de CEPA AIES-MOARG. La empresa ha ubicado sus archivos en áreas destinadas al resguardo, la mayoría de las cuales han sufrido traslados internos, debido al volumen de información que se produce y al poco espacio físico asignado.</p> <p>El Local No. Dos (02) En el año 2014 se inició la construcción de un edificio para ser anexo del archivo periférico, ubicado al norte de la planta de agua potable, mide 20.20 metros de largo por 9.80 metros de ancho, con un área útil de 188.76 metros cuadrados. Esto para cumplir con la demanda de espacio físico y alejado de las áreas de proyectos de expansión del AIES-MOARG (Plan Maestro).</p>
<p>Fondos y otras colecciones custodiadas</p>	<p>Se custodian fondos documentales producidos por las unidades que conforman el AIES-MOARG, de acuerdo al organigrama de la institución, dichas unidades son especializadas en base a sus funciones propias de su especialidad.</p> <p>Los fondos más relevantes son:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Los primeros documentos de la construcción del AIES y primeras operaciones del Aeropuerto de 1976 a 1980, fecha de construcción e inauguración. ➤ Planos de la construcción y modificaciones que ha sufrido el AIES-MOARG. ➤ Documentos históricos del Aeropuerto Internacional de Ilopango ➤ Un fondo documental acumulado de 324.32 metros lineales aproximadamente. ➤ Todos los documentos recientes de la administración que han sido transferidos desde el año 2012, cuando se inició la organización documental en los archivos de CEPA.
<p>Instrumentos de descripción guías y publicaciones</p>	<p>La Carpetilla de descripción, basada en la norma ISAD-G, es utilizada para el procedimiento de transferencias documentales hacia el archivo periférico. Base de datos en formato Excel, la cual consiste de 16 campos que fueron tomados de la norma ISAD-G. El formulario UGDA-CEPA 03 es utilizado para remitir información desde las oficinas, detallando expediente por expediente, el contenido de las cajas remitidas, permitiendo identificar y ubicar la información.</p>
<p>AREA DE ACCESO</p>	
<p>Horarios de Apertura</p>	<p>Brinda servicios permanentemente. Los horarios varían de acuerdo al área. Los horarios del personal administrativo en las diferentes empresas es el siguiente: Aeropuerto Internacional de El Salvador Atención al público las 24 horas los 365 días del año Horario del personal administrativo De lunes a viernes de 8:00 a.m. a 12:00 y de 12:45 m a 4:45 p.m. Horario de personal Operativo Turno A: de 06:00 a 14:00 horas, Turno B: de 14:00 a 22:00 horas, Turno C: de las 22:00 a las 06:00 horas Días festivos y asuetos nacionales: Uno de enero; Miércoles, Jueves, Viernes, y Sábado de la Semana Santa; Uno de mayo; Diez de mayo; Diecisiete de junio; Tres y Seis de agosto; Quince de</p>

	<p>septiembre; Dos y Veintisiete de noviembre; Veinticuatro, Veinticinco, y Treinta y uno de diciembre.</p> <p>Los días que por decreto legislativo o por acuerdo de la Junta Directiva de la CEPA se concedan.</p>
Condiciones y requisitos para el uso y el acceso	<p>Público en general: En las áreas públicas no se requiere de identificación</p> <p>Personas particulares, empresas e instituciones que requieran de ingreso a las áreas administrativas u operativas del AIES-MOARG: Necesitan presentar su documento de identificación personal y se le entrega un documento para control de visitantes dentro de las instalaciones.</p> <p>Empleados de la CEPA : Para el personal que trabaja en la institución el acceso se hace a través del carnet personal extendido desde su llegada a la institución y estableciendo desde su inicio diferentes categorías de acceso a las áreas de acuerdo al trabajo que realiza.</p>
Accesibilidad	<p>Para llegar al Aeropuerto Internacional de Ilopango, que está ubicado en el boulevard del ejército nacional Km. 4.5 San Salvador, al oriente de la ciudad de San Salvador, pasan todas las rutas de buses que vienen del oriente de San Salvador y todos los buses y microbuses que viajan a Soyapango 41 a,b,c,d ruta 29 bus o microbús a,b,c,d,</p> <p>Para Llegar al AIES-MOARG vía terrestre, en vehículo particular se toma la carretera autopista a Comalapa, y en transporte colectivo las rutas de microbuses interdepartamentales numero 138 y 400, se abordan en el centro de San Salvador hasta el aeropuerto de El Salvador, recorriendo una distancia de 38 km.</p>
AREA DE SERVICIOS	
Servicios de ayuda a la investigación	<p>Las áreas de archivo se encuentran trabajando para disponer dentro de sus instalaciones de una sala para consulta directa de los usuarios.</p> <p>En oficina de Atención y Respuesta OIR, se ubica en Oficina Central (Torre Roble) en la primera planta, y es la Unidad de Acceso a la Información la responsable de canalizar las solicitudes de la población.</p> <p>Pueden ponerse en contacto con la UAIP por correo ordinario, correo electrónico o fax explicando de manera clara y concisa aquellos fondos documentales concretos objetos de su interés y el personal técnico realizara la búsqueda a través de los instrumentos de descripción de archivo y se remitirá la respuesta por el mismo medio por el que se recibió la consulta.</p> <p>Además cuenta con un sitio Web actualizado con la información oficiosa que la LAIP demanda, www.cepa.gob.sv</p> <p>Unidad de Acceso a la Información Publica Lic. Jayme Magaña ; Oficiala de Información Tel. 2537-1267 Tel. 7070-8249 E-mail: jayme.magana@cepa.gob.sv</p>
Servicio de reproducción	<p>Las Gerencias, Departamentos y/o Unidades, así como las áreas de archivo, proporcionarán a sus usuarios reproducciones de los documentos que soliciten, siempre que las condiciones de la documentación (estado de conservación, encuadernación, formato, etc.) lo permitan.</p> <p>Las reproducciones se solicitan por escrito, mediante los formularios disponibles en</p>

la Unidad de Acceso a la Información Pública.
 Tabla de costos de reproducción autorizados por la CEPA
 a) Precio de materiales de reproducción directos

Medio de soporte	Costos de reproducción y envío	
	Precio unitario US\$ (sin IVA)	Unidad de medida
Copias simples o certificadas tamaño carta (blanco/negro)	0.06	Hoja
CD-R	0.50	Unidad
DVD-R	0.90	Unidad
Correo electrónico	Sin costo alguno, excepto si la información solicitada supera la capacidad por el volumen de información, deberá notificarse para que pueda acceder a la información por otro de los medios definidos (art. 50 RLAIIP)	
Servicios de Envío		
Local	Según tarifa de Courier	Por No. de envío
Extranjero	Según tarifa de Courier	Por No. de envío

b) Costo de otros materiales para entrega y envío de información

Medio de soporte	Costos de reproducción y envío	
	Precio unitario US\$ (sin IVA)	Unidad de medida
Folder manila tamaño carta	0.05	Unidad
Folder manila tamaño oficio	0.08	Unidad
Bolsa manila tamaño carta	0.05	Unidad
Bolsa manila tamaño oficio	0.09	Unidad
Bolsa manila tamaño jumbo	0.10	Unidad

Espacios Públicos

En el AIES-MOARG, se cuenta con servicios de máquinas expendedoras, cafetería, restaurantes, tiendas, instituciones financieras, servicios de transporte desde el aeropuerto a cualquier destino del país y otros.
 Por estar inmersos o ser considerados lugares de mucha afluencia pública, actualmente, se ha habilitado una plaza que cuenta con espacios para la recreación de los visitantes, y pantallas para brindar información de los bancos de vuelos de las diferentes aerolíneas, asimismo cuenta con dos cafeterías para el visitante, esta plaza es conocida como Plaza de la bondad.
 Dentro de las áreas de archivo, no se cuentan con servicio propio de cafetería, en los lugares son parte de los servicios brindados por las empresas en general.
 CEPA AIES-MOARG, asumió la administración operativa del sistema de parqueo el

	<p>01 de enero de 2016, modernizando los servicios de ingreso, cobro y salida de los vehículos de los estacionamientos.</p> <p>Se adquirió un sistema automatizado, suministro, Instalación y puesta en funcionamiento del equipo para la administración de los estacionamientos públicos del Aeropuerto Internacional, Monseñor Oscar Arnulfo Romero y Galdámez.</p> <p>El parqueo cuenta con un estacionamiento General y un estacionamiento VIP.</p> <p>En estacionamiento general cuenta con 906 espacios y 3 tarifas para los vehículos, las cuales son:</p> <p>Una hora \$1.25 Dos horas \$2.50 Tres horas a un día \$3.75.</p> <p>El estacionamiento VIP cuenta con 311 espacios, y la tarifa por día o fracción es de \$8.00. A partir del 02 de diciembre de 2017, ya no es necesario hacer reservaciones.</p> <p>Se ha incrementado la oferta de este servicio automatizado, porque cuenta con un moderno sistema de auto guiado, que indica los espacios disponibles, y además está completamente techado.</p> <p>Horario del estacionamiento: Los 7 días de la semana, las 24 horas y los 365 días del año.</p> <p>La terminal de carga cuenta con estacionamiento, este posee 260 espacios con capacidad de pago automática y una caja manual. Se habilitó un parqueo anexo con 150 espacios, ubicado al costado Nor-oriente del edificio terminal de pasajeros, para el bienestar de los trabajadores y concesionarios, con una tarifa preferencial de \$ 0.75 diario o fracción.</p> <p>Ubicaciones de estaciones de pagos.</p> <p>2 Estaciones de pago automáticas en la salida de pasajeros. 1 Estación de pago automática, y una caja manual conocida como Lobby del ETP. 1 Estación de pago en el centro comercial Aero centro.</p> <p>Para mayor información, puede llamar de lunes a viernes de 8.00 a.m. a 04:45 p.m. a los teléfonos (503) 2375- 2408 o al (503) 2375 – 2409, y fuera de las horas de la oficina se puede solicitar información al PBX (503) 2375 -2520 o al 7070 – 8319.</p>
--	---

AREA DE CONTROL

Identificador de la Institución	SV/CEPA
Reglas y/o convenciones	Descripción realizada conforme a la norma ISDIAH (Norma internacional para la descripción de instituciones que custodian fondos de archivo) ISO 8601
Estado de elaboración	Descripción completa
Nivel de detalle	Descripción completa
Fechas de creación, revisión o eliminación.	<p>Fecha de creación de la descripción Juventino Gutiérrez , encargado de archivo periférico Salvador Cuellar. Colaborador de Archivo 2016-01-22</p> <p>Fecha de la primera revisión a la guía Revisado por: Guadalupe Lobos de Castro. 2016-02-16 2016-05-09</p>

	<p>Fecha de la segunda revisión Revisado por: David Lemus 2018-03-15</p>
Lengua y escritura	Español
Fuentes	<p>Consulta al sitio WEB de la comisión www.cepa.gob.sv Ley orgánica de la Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma y reglamento para la aplicación de la ley de la Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma,(vigente)</p> <p>Ley para la construcción administración y operación del nuevo Aeropuerto Internacional de El Salvador, decreto N°. 600 D.O. N° 105 tomo 243 del 24 mayo de 1974</p>
5.6.9 Notas de mantenimiento	<p>Responsables de la Creación y mantenimiento :</p> <p>Juventino Gutiérrez Encargado de archivo periférico</p> <p>Salvador Alfonso Cuellar Padilla. Auxiliar de archivo Periférico</p>